



Boletín de Información al Consumidor

¿JUGAMOS?

Seguridad de juegos y juguetes



Diciembre - Enero

Además, en este número:

- Entrevista del mes: Ana Torres Márquez. Presidenta de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.
- NOTA Ganadores 4º Concurso de dibujos infantil y juvenil "Y para ti, ¿qué es el consumo responsable?"
- Otras noticias de actualidad.



Entrevista del mes

Ana Torres Márquez.

Presidenta de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.

¿Qué le parece la idea de un concurso como medio de sensibilización y concienciación en pro de un consumo responsable?

Probablemente sea una herramienta eficaz para que la ciudadanía se pare al menos a interesarse por el tema, pues un concurso siempre llama la atención y si no es a tí directamente, será a través de un familiar o amigo que tenga interés y se trate el tema coloquialmente. En cualquier caso, considero necesarias este tipo de iniciativas como el concurso convocado por el Consorcio, en su 4ª edición, donde los niños plasmen su visión sobre el consumo responsable.

¿Considera que los consumidores en general están concienciados a este respecto?

Para nada, hoy en día falta mucha concienciación en este tema; estamos inmersos en el mundo del consumismo, tenemos necesidades creadas por el marketing y en muchas ocasiones compramos por la eficiencia de la campaña publicitaria, no por necesidad. Por otro lado, nos queda mucho camino por recorrer en cuanto al consumo responsable y sostenible. Se ha iniciado el camino hace tiempo pero parece que es ahora cuando las administraciones y organizaciones sin ánimo



de lucro creadas para tal fin están teniendo más repercusión y visibilidad ante la sociedad.

¿Qué le parece la labor que realiza el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, y la atención que se realiza mediante las rutas establecidas por las distintas localidades?

Es un servicio que siempre ha sido necesario, pero hoy en día, debido al gran volumen de compras que se realizan y sobre todo desde la incursión en nuestras vidas de los mercados on line, se hace imprescindible. Tenemos la facilidad de realizar cualquier compra a golpe de click, esta fase nos la ponen súper fácil, el problema viene a la hora de realizar una devolución, reclamación por defecto, por no ser fiel a lo que se publicitaba, por un cobro



Entrevista del mes

Ana Torres Márquez.

Presidenta de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.

indebido, una facturación errónea o simplemente porque el artículo o producto no cumple tus expectativas. Ahí es donde viene el problema y donde una mano experta hace falta. Lo novedoso y exitoso de este servicio es precisamente las rutas de este profesional de consumo por las diferentes localidades acercando así el servicio al ciudadano. En este sentido, es un servicio muy acertado que garantiza que el que tenga una necesidad de este tipo tiene el servicio a pie de casa.

¿Qué ha supuesto la implantación de este servicio de Consumo en su Mancomunidad?

Como decía anteriormente, ha sido un acierto en el más amplio sentido de la palabra. Para nuestra Mancomunidad, que además es muy grande tanto en número de municipios que la componen, como por la extensión del territorio que la forma, es de vital importancia que la oficina de atención al consumidor se desplace a los diferentes municipios y pueda atender a todos los ciudadanos y ciudadanas que lo necesiten.

¿Cree se ha fomentado la formación e información en materia de consumo en las zonas rurales de nuestra región? Creo que es muy insuficiente aún. Estamos en el camino.

Parece que por fin ya hay muchas personas y administraciones conscientes del problema y están empezando a despertar. Por nuestra parte, aprovecho para informar que desde Mancomunidad se propondrán este tipo de acciones formativas y de concienciación dentro de nuestro plan de trabajo anual que se va a planificar en este mes de enero.

¿Considera que este boletín digital de consumo es un medio eficaz de difusión e información en materia de consumo? Es eficaz pero no eficiente. Debemos complementarlo con otro tipo de difusión en medios más utilizados por los usuarios de hoy en día.

¿Ha presentado alguna vez una reclamación? Cuéntenos su experiencia.

Pues de momento no he tenido la necesidad, pero lo que sí sé, es que llegado el caso no dudaría en ponerme en contacto con el personal de la Oficina de atención al Consumidor de nuestra Mancomunidad. Muchas veces nos marean de un departamento a otro dándonos largas, estoy convencida que ganaría mucho tiempo y me ahorraría quebraderos de cabeza.



“¿JUGAMOS?”

CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE SEGURIDAD DE JUEGOS Y JUGUETES

Consortio Extremeño de
Información al Consumidor

Dadas las distintas situaciones que se producen en torno a los niños, como la publicidad, nuevas tecnologías o los juguetes, el Consorcio extremeño de Información al consumidor ha organizado una campaña de información y consejos básicos para proteger la salud, la seguridad y los derechos como consumidores.

Desde el Centro Mancomunado de Consumo de Tentudía y el Laboratorio de Consumo de Extremadura se ha elaborado un vídeo informativo que muestra de manera práctica los aspectos a tener en cuenta a la hora de elegir juegos y juguetes seguros para nuestros pequeños.

Además, os compartimos en PDF la nueva Guía AIJU 2022-2023: 🖱️🖱️🖱️🖱️ 📄 🎮

<https://guiaaiju.com/guias/guia-aiju-2022-2023.pdf>

Y por último os dejamos un pequeño espacio para reflexionar, si tienes 5 minutos léelo: 🖱️🖱️🖱️🖱️ 📄

https://drive.google.com/file/d/1IE2ha0vXId3Ueqcn3HfGIVXz7xAHQqs8/view?usp=share_link



“Cuando un niño destroza un juguete, parece que anda buscándole el alma”



Victor Hugo

“Unos milímetros marcan una gran diferencia”



Cuarenta juguetes fueron retirados del mercado por deficiencias detectadas en Extremadura!



<https://www.canalextramadura.es/noticias/extremadura/cuarenta-juguetes-fueron-retirados-del-mercado-por-deficiencias-detectadas-en>



Para ver el vídeo:



<https://saludextremadura.ses.es/masamano/2022/11/29/jugamos-campana-informativa-sobre-seguridad-de-juegos-y-juguetes/>

ELIGE BIEN

Consejos a la hora de adquirir juegos y juguetes

Hay muchas formas de jugar: individualmente, en pareja, en grupo, bajo techo, al aire libre, con un peluche, un videojuego, un libro, un vehículo, una pelota...

Durante la infancia y la adolescencia el juego es esencial para el desarrollo físico, mental, emocional y social. El juego permite ir descubriendo los distintos aspectos de la vida de una forma emocionante, mágica, divertida. Por ello, sin renunciar a su finalidad lúdica, es importante tener en cuenta su alcance educativo, ya que con él adquirimos valores y hábitos de conducta, aprendemos a relacionarnos con el entorno y fijamos las normas sociales y de convivencia.

Como cada año por estas fechas, buena parte de los regalos irán dirigidos a los miembros más jóvenes de la familia. Es responsabilidad de las personas adultas facilitarles los más adecuados. Por eso desde la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena - Vegas Altas" (Oficina de Igualdad y Violencia de Género, Centro Mancomunado de Consumo) hemos querido hacer algunas recomendaciones que consideramos importantes al respecto.

- ⦿ Elija el juego/juguete atendiendo al **perfil de la persona destinataria**: edad, nivel de madurez y desarrollo, intereses, gustos...
- ⦿ Valore los contenidos del juego/juguete desde una **perspectiva educativa**, pedagógica:
 - Tenga en cuenta las habilidades o destrezas que estimula. Cada juego/juguete favorece el desarrollo de unas u otras **capacidades** (razonamiento, coordinación, orientación, creatividad, autonomía, afectividad...), procure desarrollar las múltiples facetas de su personalidad: física, intelectual, emocional, social...
 - Evite el **sexismo**. Los juegos/juguetes deben ser usados por niños y niñas indistintamente; además no deben utilizarse para asignar a unos y a otros papeles distintos (todos y todas podemos cocinar, planchar, practicar deportes, conducir...).
 - Elija, tanto para chicas como para chicos juegos/juguetes **no violentos**, que fomenten comportamientos cívicos y solidarios y desarrollen sentimientos y afectos. Los juegos/juguetes bélicos o violentos legitiman y fomentan las conductas agresivas en la vida cotidiana, haciendo que los menores sean más insensibles ante los peligros y sus consecuencias dolorosas.
 - Fomente el **juego compartido**. Son aconsejables los juegos/juguetes cooperativos, que permiten relacionarse y compartir los espacios, tanto públicos como domésticos.
 - Evite comprar **sin saber** lo que compra, especialmente en el caso de los videojuegos.
- ⦿ No se deje llevar por la **publicidad**. El fin de la publicidad es incrementar las ventas de un producto, pero eso no lo convierte en mejor.
- ⦿ Desconfíe de las **diferencias de precios excesivas** entre productos aparentemente iguales; los más baratos pueden ser copias o estar poniendo en riesgo la seguridad para ofrecer un mejor precio.
- ⦿ No espere a **última hora** para hacer sus compras: las novedades se agotan y los precios se disparan.
- ⦿ Compruebe que el juego/juguete que adquiera lleva la **marca CE** obligatoria, que las instrucciones están **en castellano** y que está identificado perfectamente su **fabricante** o el responsable de la comercialización.
- ⦿ Guarde las **instrucciones** y el **envase** y conserve el **tique** de compra por si procede hacer un cambio o presentar una reclamación.
- ⦿ Siga los siguientes **consejos de seguridad**:
 - A la hora de elegir un juguete para una niña o niño menor de tres años, compruebe que no tenga **piezas pequeñas** que se puedan tragar; si se trata de un muñeco con relleno, asegúrese de que esté bien cosido para que no lo pueda extraer. Evite los juguetes con hilos y cordones largos cuando estén destinados a la gente más menuda.
 - Lea las **etiquetas, advertencias e instrucciones de uso**, abra el envase, móntelo y compruebe su **funcionamiento** si es posible antes de ponerlo en manos del menor: aristas, puntas, bordes cortantes... Se deben manipular regularmente los juguetes, comprobando que los mismos siguen en buen estado.
 - Si va a comprar una bicicleta, patinete, patines, etc. no olvide comprar también **casco, rodilleras, coderas...**
 - Si encuentra o tiene algún **problema** accidental, de seguridad, mala calidad, manejabilidad, etc. con un juego/juguete, comuníquelo al fabricante y al Instituto de Consumo de Extremadura (924 00 47 00).
- ⦿ Evite la **cantidad excesiva** de juegos/juguetes, que provoca actitudes de capricho, aburrimiento o menosprecio de los mismos y, a menudo, genera también desorden y falta de interés por conservarlos. Con pocos y adecuados las niñas, niños y adolescentes jugarán más y mejor.
- ⦿ Recuerde, por último, que el juego es recomendable a **cualquier edad**. Dedique también usted algún tiempo a jugar.



Mancomunidad Integral
de Servicios
"La Serena-Vegas Altas"



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

imex
— Instituto de la **Mujer**
de Extremadura



El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor convocaba el pasado mes de septiembre la **4ª edición del concurso de pintura infantil y juvenil bajo el lema “Y para tí... ¿qué es el Consumo Responsable?”** con el fin de involucrar a los niños y jóvenes de entre 4 y 13 años de nuestra región en el papel que juega el consumo en su desarrollo personal y colectivo, impulsando contextos que favorezcan estilos de vida sostenibles. Todo ello atendiendo a los objetivos de la nueva agenda del consumidor para 2030.

Finalizado el plazo de inscripción en la primera fase mancomunada con una participación superior a la del año pasado con casi **350 trabajos** presentados por nuestros niñ@s extremeñ@s podemos afirmar que los temas plasmados en los trabajos reflejan fielmente el compromiso en pro de un consumo responsable en cuanto a reciclaje y cuidado del medio ambiente en general se refiere, pero también se

abre un abanico de otros temas como la promoción del comercio local y movilidad sostenible, entre otros.

De entre todos los trabajos presentados en la primera fase, se eligen 6 obras ganadoras en la segunda fase final y regional para ser la imagen del **calendario anual** que edita el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para el año 2023. Además, serán premiadas con una **tarjeta regalo** por valor de 75€ en material escolar y de papelería que podrá canjear en una tienda de su localidad o centro comercial cercano. Así mismo, a todos los participantes y finalistas se les hará entrega de un **diploma de agradecimiento**.

Aprovechamos esta nota para manifestar de forma expresa nuestro agradecimiento a todos los participantes por su interés y entusiasmo mostrado en este concurso, así como la dificultad generada en la elección de los premiados por el gran trabajo realizado por todos los participantes.

4ª edición

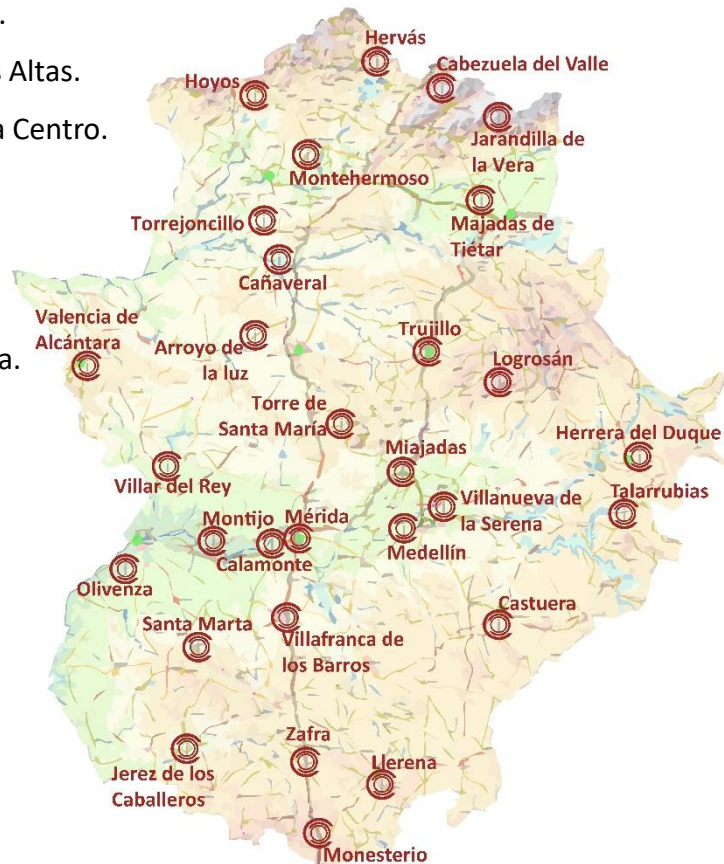
Concurso de dibujo

Y para ti... ¿qué es el Consumo Responsable?



Relación de Mancomunidades participantes:

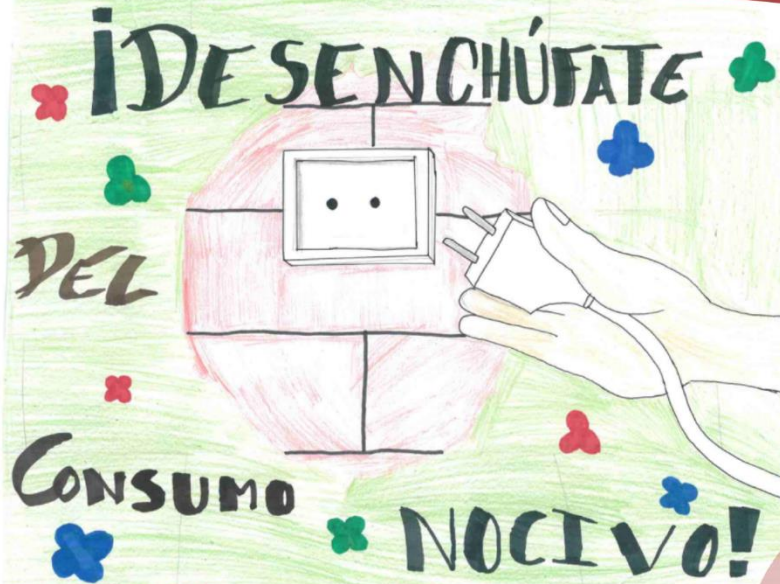
- ✓ Mancomunidad Siberia.
- ✓ Cáceres capital.
- ✓ Badajoz capital.
- ✓ Mancomunidad Valle del Alagón.
- ✓ Mancomunidad La Serena-Vegas Altas.
- ✓ Mancomunidad Municipios Zona Centro.
- ✓ Mancomunidad La Vera.
- ✓ Mancomunidad Sierra Suroeste.
- ✓ Mancomunidad Tentudía.
- ✓ Mancomunidad Aguas de Llerena.
- ✓ Mancomunidad Tajo Salor.
- ✓ Mancomunidad Río Bodión.





DIBUJOS GANADORES:

Consortio Extremeño de
Información al Consumidor



¡Desenchúfate del consumo nocivo!

Bruno Tena Labrador
11 años CMC Aguas de Llerena



Mi vida responsable

Elia Bermejo Gómez
12 años CMC Aguas de Llerena





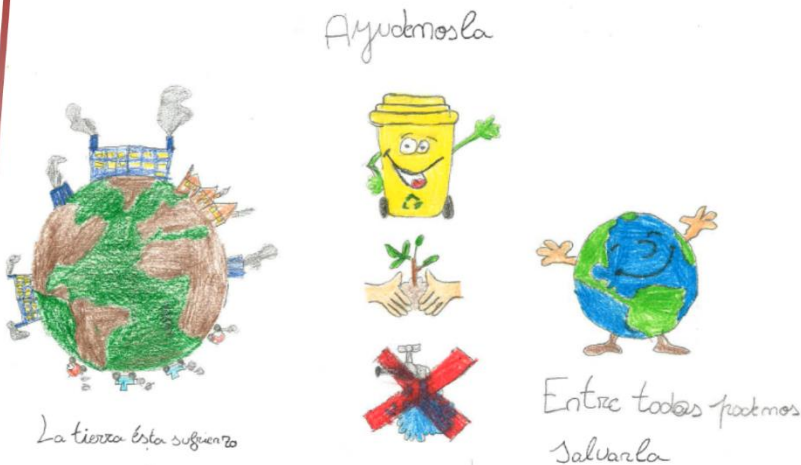
DIBUJOS GANADORES:

Consortio Extremeño de
Información al Consumidor



Mejor en bici que en coche

Álvaro Pizarro Díaz
7 años CMC Municipios Zona Centro



Por un mundo mejor

Paula Flores Martín
13 años CMC Tajo Salor





DIBUJOS GANADORES:

Consortio Extremoño de
Información al Consumidor



Quiero tener un mundo cuando sea mayor

Ana Hidalgo Martínez
10 años CMC Sierra Suroeste



Reciclar es color

Kiara Arellano Toral
9 años CMC La Serena - Vegas Altas





ENTREGA DE PREMIOS

Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor



Por un mundo mejor.

Paula Flores Martín, Talaván.



Desenchúfate del consumo nocivo. Bruno Tena Labrador, Llerena.

Mi vida responsable. Elia Bermejo Gómex, Llerena.



ENTREGA DE PREMIOS

Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor



Mejor en bici que en coche.

Álvaro Pizarro Díaz, Miajadas.

*Quiero tener un mundo
cuando sea mayor.*

Ana Hidalgo Martínez, Valle de Santa Ana.



Reciclar es color.

Kiara Arellano Toral, Villar de Rena.



Noticias de actualidad

USTED
DEBE
SABER

Los consumidores reclaman consumo sostenible, derechos digitales y nuevos servicios financieros como “prioridades” de la UE

<https://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/485272/consumidores-reclaman-consumo-sostenible-derechos-digitales-nuevos-servicios-financieros-como-prioridades-ue>



Rebajas de enero: ¡Cuidado con las Ciberestafas!

<https://atencionalconsumidor.com/noticias/rebajas-de-enero-cuidado-con-las-ciberestafas/>

Economía, Agricultura y la CNMC se reunirán esta tarde para “garantizar” que la bajada del IVA de los alimentos llega al consumidor

<https://www.lavanguardia.com/economia/20230109/8672126/economia-agricultura-cnmc-reuniran-tarde-garantizar-bajada-iva-alimentos-llega-consumidor.html>

USTED
DEBE
SABER

Consumo detalla quién puede beneficiarse de descuentos en la factura de la luz a través del bono social eléctrico

<https://www.consumoresponde.es/actualidad/noticias/consumo-detalla-quien-puede-beneficiarse-descuentos-factura-luz-bono-social-electricidad>



Así es como puede comprar de forma segura y responsable en las rebajas

<https://www.larazon.es/economia/20230111/4y6qmsu2bhmdou6y7qpp3udey.html>

Movistar y Vodafone suben precios: la factura costará 59,7 euros más al año al consumidor

<https://www.bolsamania.com/noticias/empresas/movistar-vodafone-suben-precios-factura-costara-597-euros-mas-ano-consumidor--11949166.html>

Consumo Responde señala cómo disminuir la huella ecológica desde la forma de conducir, la movilidad y las compras

<https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20230114/8682982/consumo-responde-senala-como-disminuir-huella-ecologica-forma-conducir-movilidad-compras.html>

USTED
DEBE
SABER

Las reclamaciones por la factura de la luz superan por primera vez a la telefonía

<https://www.laverdad.es/economia-region-murcia/thaderconsumo-ayuda-3500-20230112135828-nt.html>

Denuncian a los cines Yelmo por prohibir la entrada de alimentos adquiridos fuera de estos locales

https://cronicavasca.elespanol.com/sociedad/denuncian-cines-yelmo-por-prohibir-entrada-alimentos-adquiridos-fuera-estos-locales_761345_102.html

Los bancos, a la cabeza de las denuncias de los consumidores

<https://hoydia.com.ar/sociedad/los-bancos-a-la-cabeza-de-las-denuncias-de-los-consumidores/>

El control de oficio de las cláusulas abusivas

<https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-civil/civil/el-control-de-oficio-de-las-clausulas-abusivas-2023-01-16/>

USTED
DEBE
SABER

Impuesto al plástico: cómo afecta al consumidor y quiénes deben pagar la tasa

<https://www.heraldo.es/noticias/economia/2023/01/04/claves-impuesto-plastico-productos-consumidor-ocu-1622350.html>

Consumo refuerza en 2022 la protección de las personas consumidoras vulnerables e impulsa la sostenibilidad como eje transversal de sus políticas

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/consumo/Paginas/2022/291222-cumpliendo-diciembre-2022.aspx>





Boletín de Información al Consumidor

CENTROS MANCOMUNADOS DE CONSUMO EN EXTREMADURA

GERENCIA

C/ San Salvador, 9
06800 Mérida
Tif. 924 00 47 09

C.M.C. SIERRA SUROESTE

Plaza de la Alcazaba, s/n
06380 Jerez de los Caballeros
Tif. 683 621 116

C.M.C. VALLE DEL ALAGÓN

Plaza de España, 1
10810 Montehermoso
Tif. 927 43 01 38

C.M.C. LA SERENA-VEGAS ALTAS

C/ Tentudía, s/n - 1ª planta
06700 Villanueva de la Serena
Tif. 924 84 92 36 (Ext. 3) – 682 44 89 98

C.M.C. TAJO SALOR

C/ Oscura, nº 10
10900 Arroyo de la luz
Tif. 927 27 22 59

C.M.C. VEGAS BAJAS

Plaza de España, 8 - 1ª planta
(Casa del navegante)
06480 Montijo
Tif. 924 45 41 29 (Ext.5) / 621 24 06 21

C.M.C. VILLUERCA-IBORES-JARA

C/ Iglesia, nº 34
10120 Logrosán
Tif. 927 15 98 12

C.M.C. LA VERA

Paseo Ruiz Giménez, s/n
10450 Jarandilla de la Vera
Tif. 927 17 22 94

C.M.C. TENTUDÍA

Ronda Segura de León, 7
06260 Monesterio
Tif. 924 51 61 08

C.M.C. CÍJARA

C/ Polideportivo, s/n
Edificio CID La Siberia
06670 Herrera del Duque
Tif. 648 827 673

C.M.C. MUNICIPIOS ZONA CENTRO

Polígono Industrial 1º de Mayo
Camino de la Vascona, 10
10100 Miajadas
Tif. 927 34 51 17

C.M.C. MUNICIPIOS GUADIANA

Plaza de Hernán Cortés, 3
06411 Medellín
Tif. 924 82 28 10

C.M.C. S.S.B. ZONA DE BARROS

Plaza de la Constitución, 3
06150 Santa Marta
Tif. 924 69 01 17

C.M.C. TIERRA DE BARROS-RIO MATAHEL

C/ Infanta Cristina, s/n
06220 Villafranca de los Barros
Tif. 924 52 09 75

C.M.C. COMARCA DE TRUJILLO

C/ Ruiz de Mendoza, 8, 3ª planta
10200 Trujillo
Tif. 927 32 10 50. Ext. 8

C.M.C. SIERRA DE MONTÁNCHEZ

Avda. Adolfo Suárez, 4
10186 Torre de Santa María
Tif. 927 38 90 32

C.M.C. MUNICIPIOS CENTRO

Polígono Industrial Dehesa del Rey
Acceso Ctra. n-630, s/n
06810 Calamonte
Tif. 924 32 41 06

C.M.C. COMARCA DE OLIVENZA

C/ Rusia, 1-2º planta Edificio CIT
06100 Olivenza
Tif. 924 49 23 05

C.M.C. VALLE DEL JERTE

Plaza de la Casa Caída, s/n
10610 Cabezueta del Valle
Tif. 927 47 21 34

C.M.C. RIVERA DE FRESNEDOSA

Plaza Mayor, 1- 2ª p
10830 Torrejoncillo
Tif. 927 30 30 90
927 30 30 49

C.M.C. RÍO BODIÓN

Avda. de los Cameranos, 47
06300 Zafra
Tif. 924 55 01 46 (Ext.6)

C.M.C. LÁCARA - LOS BALDÍOS

Avda. de Colón, 6
06192 Villar del Rey
Tif. 924 41 40 64

C.M.C. AGUAS DE LLERENA

C/ Santiago, 59
06900 Llerena
Tif. 924 87 25 92 / 673 92 95 02

C.M.C. LA SERENA

Avda. de América, 6 Edificio CIT
06420 Castuera
Tif. 924 76 06 33

C.M.C. SIERRA DE SAN PEDRO

C/ Pizarro, 16
10500 Valencia de Alcántara
Tif. 927 66 81 47

C.M.C. RIBEROS DEL TAJO

C/ Real, 62 -2º A
10820 Cañaveral
Tif. 927 30 04 00

C.M.C. SIERRA DE GATA

C/ Mayor, 3 1º
10850 Hoyos
Tif. 927 51 45 83 (Ext.2)

C.M.C. VALLE DEL AMBROZ

C/ Tras de Diego, 20
10700 Hervás
Tif. 927 48 12 71

C.M.C. SIBERIA

Plaza de España, 22
06650 Siruela
Tif. 924 63 11 94

C.M.C. CAMPO ARAÑUELO

Travesía de la iglesia nº 5
10529. Majadas de Tiétar
Telf. 927 54 73 57





Boletín de Información al Consumidor

Consortio Extremeño de Información al Consumidor

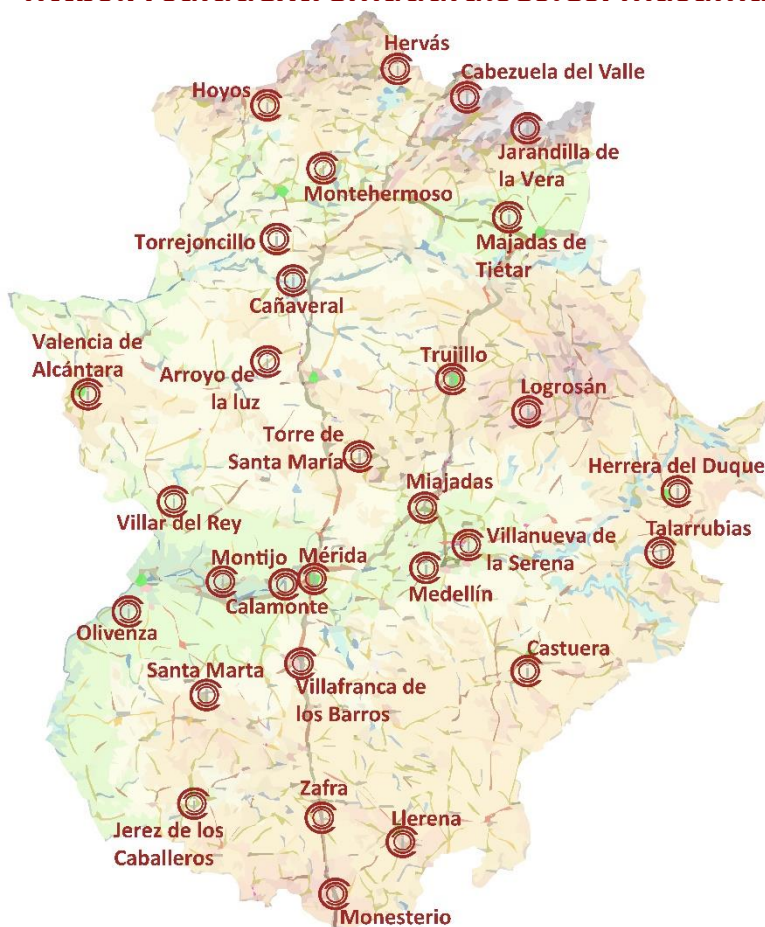
GERENCIA

C/ San Salvador, nº 9
06800 Mérida (Badajoz)

Tlf. 924 00 47 00

E-mail: consultasmasamano@salud-juntaex.es

<https://saludextremadura.ses.es/masamano>



Consortio Extremeño de
Información al Consumidor



Instituto de Consumo
de Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA



Consortio Extremeño de
Información al Consumidor